

EL BOLIVARENSE.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO II

Guaranda, miércoles 8 de Agosto de 1888.

Nº 39

OFICIAL.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUARANDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY,

CONSIDERANDO:

1º Que toca á los municipios el aplauso ó censura del buen ó mal comportamiento de los empleados de su localidad,

2º Que como el Señor Don Angel Polibio Chaves ha terminado su periodo de autoridad, después de haber propendido con ella al adelantamiento intelectual, moral y material del país,

DECRETA:

Art. 1º Concédase al Señor Doctor Don Angel P. Chaves un voto de GRATITUD Y APLAUSO por el desinterés y patriotismo con que ha ejercido la Gobernación de la provincia en el periodo de su mando.

Art. 2º El presente Decreto se publicará por la imprenta.

Dado en la Sala de sesiones, en Guaranda, Julio 8 de 1888.—El Vicepresidente, *Angel Miguel Arregui*.—EL CONCEJERO, *José Silva*.—EL CONCEJERO *Genaro del Pozo*.—EL CONCEJERO, *Carlos Flores*.—EL PROCURADOR SÍNDICO, *José Miguel Santos*.—EL SECRETARIO, *J. F. Ramírez*.

Es copia.—El Secretario, *J. F. Ramírez*.

Sesión del 26 de julio.—Abierta con los Sres. Vicepresidente, José Silva, Genaro Pozo y el infrascripto Secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á la siguiente contestación dada por el Sr. Agustín Barreiro al oficio que le dirigió la Municipalidad consultándole, sobre si podría disponer de la suma que generosamente había obsequiado para la obra de la pila.

R. del E.

Guaranda, Julio 24 de 1888.—Sor. Presidente del I. O. Municipal.—Un ofrecimiento hecho, por mí, con la mejor y espontánea voluntad, lo llevaré á efecto tan luego como, formalmente, se de principio á la obra propuesta; en esta virtud puede el I. O. Municipal, enviar el comisionado á buscar el Empresario que deba hacerse cargo de ese trabajo, contando con los ochocientos sueres que he ofrecido.

Dios que. á Uds.

Agustín Barreiro.

El Sr. Presidente opinó por que aceptándose la fianza del Sr. Dr. José Miguel Noboa se proceda á celebrar el contrato de la pila con el maestro Juan Cando, ó cualquier otro que ofrezca fianza; el Sr. Silva pidió se acuerde si el pago de la cantidad debe ser por meses, trimestres ó semestres. El Sr. Pte. observó que el plazo para la entrega de la obra no pase de cinco meses y que se fije un máximo á la suma que debe pagarse por la pila; entendiéndose

en todo caso que la Municipalidad no corra con gasto alguno. Se acordó también que el Municipio se reuna al tiempo de formalizar el contrato para fijar las cantidades periódicas que se dará al Empresario.

Acordada la publicación de esta acta, igualmente que la carta del Señor Don Agustín Barreiro dirigida al Señor Modesto Arregui acerca de la cantidad cedida por el primero para la pila, se procedió á nombrar un Celador de policía, y resultó ser por unanimidad Don Mario Jarrín.

Pasó á la comisión del Concejal Sor. Genaro del Pozo la cuenta del Comisario relativa á los trabajos de la cuadra tercera de la "Carrera de Rocafuerte."

En virtud de un oficio del Institutor Luis F. Pozo, que manifiesta ha pagado él el arrendamiento del local en que funcionan las escuelas de San Lorenzo, se acordó se le reintegre esa suma de los ciento cincuenta sueres de multas habidos en dicha parroquia; con lo cual se levantó la Sesión.—El Vicepresidente, *Angel Miguel Arregui*. El Secretario *J. F. Ramírez*.

Es copia.—*J. F. Ramírez*.

Ciudad Bolívar Julio 22 de 1888.—Señor Don Modesto Arregui.—Pte.—Mi estimado compadre.—Con motivo de asegurarme que la I. M. ha acordado no continuar actualmente la obra de la nueva pila, he resuelto retirar, por ahora, los setecientos sueres que consigné donde U; reservándome, si la obligación de coöperar, no con esta cantidad, sino con ocho

cientos sueros en su lugar, tan pronto como se inicien materialmente los trabajos relativos á la pila.—Siempre de U. deseándole feliz salud, su affino. compadre amigo y S.S.—*Agustín Barreiro*.—En esta misma fecha he recibido los referidos setecientos sueros.—*Agustín Barreiro*.—Es copia, *J. F. Ramírez*.

CRONICA.

SE HA ELEVADO al Gobierno el impetuoso reclamo por el regreso de los milicianos de esta provincia, que hace dos años se hallan en la costa; y sin embargo de que han transcurrido ya muchos días, el H. Ministro de la Guerra, como en las ocasiones anteriores, no ha acusado siquiera recibo.

ALGUNOS HAN PROPALADO aquí la voz de que en la Memoria del Ministro de Hacienda se hace relación de \$ 3580 07 invertidos durante este año en la cubierta de las E. E. C. C.; y que, por tanto, se han distraído esos fondos; y no saben leer, ó son pécidos hasta la exageración los tales, pues sino pueden deletrear, deben hacer lo hagan otros; así vean que esa suma es el precio de la obra que para las E. E. C. C. se hizo en tiempo del Sr. García Moreno en terrenos municipales. Tal vez hacemos mal en ocuparnos de bichos semejantes, porque para esos infelices lo mejor es dejarles por castigo su corazón y su cerebro.

EL SR. DON JUAN L. MERA ha publicado un folleto contra el chistoso personaje Tomás Moncayo Avellán, pésimo cenadorino que desde hace tiempo se ocupa en la ingrata tarea de demorar en el exterior al suelo en que nació. Está escrito con maestría y tiene al final una poesía encaminada también á castigar al mismo Don Tomás; ojalá lecciones semejantes sirvan de ejemplar castigo á los que dentro y fuera maldicen á la patria en su desesperación de condenados.

EXAMENES. Han sido magníficos los de las escuelas de niñas de Chimbo y la Magdalena, y los de niños de Chillanes, Guanujo y San Simón; y los demás, por lo general, buenos.

En la Escuela de los H. H. C. C. no dejaron quedarse los de la 1ª, 2ª y 4ª, clases sien lo muy inferior el de la 3ª.

Los actos del Colegio de niñas han dejado impresión gratísima en todos por el aprovechamiento, disciplina y compostura de las alumnas; si los exámenes fueron brillantes, el acto de la repartición de premios fué completo: música ejecutada por las alumnas, exhibición de preciosas obras de mano, un adecuado drama, poesías, discursos; nada faltó, todo fué bueno,

variado y hermoso. Recomendamos sobre todo las maneras cultas de las niñas, cosa que, por desgracia, no anda muy bien en otros establecimientos semejantes. He aquí el

PROGRAMA

Himno Nacional.

Discurso por la Srita. E. Pazos.

La Soledad „ „ M. Vela.

Valse: Geranium „ „ M. Cárdenas.

Le Granja en tres actos:

Berta : M. Coloma

Nicolasa : M. Castillo

Mariana : S. Pozo

Anita : M. Vela

Varias niñas que no hablan

Acto 2º

Un Souvenir Redeivo, por F. Montenegro.

Acto 3º

Polka : La Mesange por Z. Pozo.

Valse : Le petel Suisse por M. Castillo.

Fábula : El Pájaro viajero por F. Montenegro.

La Gallina y la Rana por A. Pozo

Polka Mazurka por M. Coloma.

Plegaria á la Santísima Virgen por E. Pazos.

Proclamación de los premios.

Canción para las Vacaciones.

Discursos por M. Coloma

LOS RADICALITOS de aquí están que se lamen los dedos, porque tienen ya los empujes en sus manos, según ellos aseguran; tanto, que las autoridades de las parroquias no obedecen ya orden alguna de los superiores.

ALGUNOS AMIGOS y otros que quieren serlo del nuevo Presidente, han ido de esta provincia á encontrarle en Guayaquil; les deseamos felicidad.

CAMBIO DE FRENTE. Cuando se exhibió aquí la candidatura del Sr. Dor. Don Antonio Flores, hubo buen número de sujetos que se negaron á suscribirlo; hoy han conocido su error y están de más floreanos que el Señor Flores, cuánto vale la libertad!

LA LEY de aguardientes que tantos

daños é inconvenientes ha producido en la República va á ser derogada por el actual Congreso; según el Proyecto publicado en "El Nacional," no se cobrará el impuesto por barriles sino por litros; he aquí en lo que se varía la Ley expedida por la Legislatura del año anterior; mejor hubiera sido que se deroga la de 1887 y se vuelva á aprobar la misma con solo variación de de los que la suscribieron y la de que se ordene el cobro de un real en vez de diez centavos.

EL SR. CORONEL A. P. Chaves ha renunciado la Comandancia de la Guarnición de esta Plaza, la que ha sido negada por el Exmo. Sr. Vicepresidente de la República; no obstante lo cual ha vuelto á insistir dicho jefe.

EL DR. DN APARICIO RIVADENEIRA ha publicado algunas hojas sueltas contra los enemigos solapados que han querido torpemente lacerar su honra; es de desear que la polémica se sostenga frente á frente para que el público dé á cada uno su merecido.

EL SEÑOR DOCTOR Angel P. Chaves ha recibido el diploma é insignias de Socio de número de "La Unión Ibero Americana" de Madrid.

HA FALLECIDO la Señora Dña. Carmen Arregui de Guerrero; acompañamos á su desolada familia en su justísimo dolor.

EL EXMO. Sr. Dr. Dn. Antonio Flores llegó á Guayaquil en el vapor "Amazonas" el viernes 4 del presente; habiendo sido objeto de las más entusiastas muestras de simpatía de las clases más distinguidas de la sociedad.

UNA PETICIÓN muy original ha sido dirigida al Concejo Municipal de Viena, por un grupo de ciudadanos celosos de la suerte de los viejos jóvenes. Proponen éstos el establecimiento de un impuesto sobre los solteros, el que se destinará á socorrer á los niños pobres de las escuelas.

Esta contribucion se exigirá a todos los solteros que puedan sostener una familia.

He aquí los términos en que se expresan los peticionarios:

"Puesto que las personas que se exceptúan del servicio militar en razon de las facultades físicas, están sometidas á una contribucion, ¿por qué no ha de hacerse lo mismo con los que se escusan voluntariamente de otros obligaciones sociales?"

Esta solicitud, sobre ser original no es menos digna de aprobación, y está completamente justificada con las consideraciones en las cuales se apoya.

No hay duda, el ejemplo de los peticionarios de Viena tendrá eco en muchas partes.

HAN LLEGADO los jóvenes que estudiaban en Quito; saludamos á todos,

y especialmente á las Señoras Mercedes Chaves y Carmen Salto, que han obtenido el diploma de prima en clase y los primeros premios por su conducta, aplicación y aprovechamiento en todas sus conducciones.

INSERCIÓNES.

R. del E.

Cochizague. Agosto 4 de 1888.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Bolívar.

Desde la ciudad de Guaranda, punto de partida del camino Sierra Victoria, se ha trazado un sendero con gradiente de carretera, aún se ha dado la forma en la extensión de ciento cincuenta metros con seis de latitud; todo lo demás tiene la latitud de un metro, y como el camino se halla en un terreno plano, no hay inconveniente para que los viajeros hagan el cruce; su longitud hasta el río Vinchoa es de cuatro kilómetros trescientos cincuenta metros.

Desde este río provisionalmente se ha construido un camino de herradura con pendiente del diez por ciento á lo más, hasta un punto denominado Vizoté, y como es ancho no hay inconveniente para que los traficantes hagan el cambio; su longitud es de un kilómetro cien metros.

Desde este punto ya indicado, se ha construido un camino, casi todo ejecutado en roca, con pendiente de carretera, la máxima del riete en cortos trechos, en latitud es de tres metros, su longitud en camino de esta condición, hasta la quebrada denominada del Codicioso es de cinco kilómetros seis cientos metros; claro está que puede ser transitado sin obstáculo.

Desde esta quebrada hasta Rumpamba se halla trazado un camino en gradiente de carretera, su latitud es de un metro cincuenta centímetros, su longitud es de tres kilómetros; pue-

den transitarse sin inconveniente.

Desde este punto hasta Argajaca, existe un camino que ha sido de la hacienda Ganquis; su extensión es de cuatro kilómetros, no ofrece facilidad él para transitarlo; pero mientras pasen los que vienen, pueden esperar los que se van en puntos que hay anchos y en que pueden hacer el cruce.

Desde Argajaca hasta el campamento de la Esperanza, se ha construido un camino con gradiente de carretera y su latitud es de un metro nomás, no ofrece mayor felicidad para transitar; pero en breve será un camino bueno, su longitud es de dos kilómetros.

Desde este campamento comienza el ascenso hacia la arista hidrográfica de la cordillera, en el ascenso y descenso hasta la hacienda de la Cordillera ó Ohimborazo; se ha trazado un camino sin gradiente determinada con la latitud de un metro, y como no son las laderas escarpadas, puede muy bien el viajero transitar; su longitud entre estos dos puntos es de dos kilómetros.

Desde dicha hacienda hasta el empalme con la carretera Nacional se ha trazado un sendero con la latitud de un metro, su longitud hasta unas dos cuerdas hacia el Sur donde está hecho el empalme es de nueve kilómetros; y como todo es plano, pueden transitar si obstáculo aun cuando se encuentren viajeros de una y otra parte.

También hago presente á US. que una vez que se concluya este camino en la debida forma, mediante la cooperación del Supremo Gobierno, será una de las vías mejores de comunicación con el puerto principal; re portará vida y riqueza á toda la Rpblica, se terminará ya la pesadilla de los viajeros que temían trasmontar la Cordillera; en la estación lluviosa, no tendrán pantanos ni suelos resvaladizos, donde ha peligrado la vida de los viajeros ó han recibido alguna fractura de sus miembros;

puesto que este camino su pendiente en toda su extensión, que es de cuarenta y dos kilómetros doscientos cincuenta metros, es suave y se encuentra naturalmente macademizado; en la estación de verano, se librarán de ser arrebatados por los impetuosos vientos, pues muchas veces los viajeros han sido arrojados al suelo como proyectiles, y en este camino tendrán casi menos viento que los que los hay en las calles y plazas de las provincias del Centro: es cuanto puedo decir á US. en obsequio de la verdad.

Dios guarde á US.

El Conductor,

MARIANO LÓPEZ.

LITERATURA.

LA COMETA

Por la región del viento
Una bella cometa se encumbraba:
Y ufana de mirarse á tanta altura
Sobre el terreno asiento,
Que habita el hombre y el serviljumento,
De esta manera entre sí misma hablaba,
¡Por qué la libertad y la soltura,
Dada á toda volátil criatura,
Esta cuerda maldita
Tan sin razón me quita?
¡Ah! que feliz estado fuera el mío,
Si esparsirme pudiese á mi albedrío
Por esa esfera luminosa y vaga
Del aire imprescriptible patrimonio,
De lo volante en brazos de Fabonio
Que amoroso me alhaga;
Y ya á gisa del águila altanera
Al sol me remontare, ya rastrera
Girare, como suelto pajarillo
De jardín en jardín, de prado en prado
Entre el nardo, la rosa y el tomillo!
¡A qué el instinto volador me es dado,
Si he vivir encañada al suelo,
Juguete de un imbécil tiranuelo
Que según se le antoja,
O me tira la rienda ó me la afloja?
¡Pluguiese á Dios viniera
Una ráfaga fiera
Que os hiciese pedazos,
Ignominiosos lazos!
Oyó el Tonante el temerario voto;
Viene bufando el Noto:
La cuerda silva, estalla...; ¡adiós cometa!
La pobrecilla da una voltereta
Caveca ya á un lado,
Ya al otro; y mal su grado,
Entre las risotadas y clamores
De los espectadores,
Que celebra su mísero destino,
De cabeza fué á dar en un espino.
De esta pendanga tú, vulgo insensate,
Eres vivo retrato,
Cuando á la santa ley que el vicio entrena
Llamas servil cadena,
Y en licenciosa libertad venturas
Y glorias te figuras.

A. BELLO.

A. UN BOTON DE ROSA.

Botón de rosa que luciste altivo
Sobre su casto seno,
Ven, marchitate ahora sobre el mio
De amor y penas lleno.

Cual en prisión tus pétalos hermosos
Bien pronto han de morir,
Mi afecto así, que ni un instante solo
Dado le es entreabrir.

¡Por qué tu estambre se cortó tan pronto,
Sin aguardar sazón?
Hay rosas nacidas para rosas
Y otras para botón.

Tú que un minuto sobre el casto seno
Luciste de esa bella,
A ser testigo ven, mientras existas,
De mi oculta querrela.

Tu roto tallo coloqué sobre agua
Para darte frescura.
No tornan á vivir ¡ay son lo mismo
Ilusión y Locura!

Iguales son las flores y los hombres;
Igual á tí mi amor:
En silencio, encerrado, comprimido
Morir! En el dolor!

B. B.

MISCELANEA.

BOULANGER.

Boulanger es bretón. Nació en Rennes el 29 de abril de 1837. Hizo sus estudios preparatorios en el Liceo de Nantes é ingresó á la Escuela de Saint-Cyr en 55, para salir de ella poco tiempo después para ingresar como Subteniente en un Regimiento de Argelinos, vulgarmente llamados *turcos*. Se distinguió en él en la guerra con los Kabilas. Terminada la campaña salió el Regimiento para Italia, y en el combate de Turbigo recibió un balazo en pleno pecho el subteniente Boulanger. Larga fué su convalecencia, y ésta terminada, salió otra vez para Argel el futuro general; pero habiendo solicitado servir en la guerra en Cochinchina, allí ganó valiente su grado de capitán: lo obtuvo á causa de una herida de lanza en un muslo. De regreso á su patria, fué nombrado institutor en Saint-Cyr, pero llegó el setenta, ese año más terrible para la Francia que el 93, y tomó parte en la defensa de París, en la que recibió la tercera herida.

En seguida va á Versalles, combate contra la Comuna, y recibe su cuarta herida, durante el sitio de París. Al hacerse la paz era teniente coronel.

Ascendido á coronel en 1875, tomó el mando del 133 de línea. Hace ocho años fué ascendido á general, siendo puesto al frente de la 14.ª brigada de caballería. En 1883 fué á los Estados Unidos como jefe de la Comisión francesa en el centenario de la Constitución, y á su regreso á Europa tomó de nuevo el mando de la brigada hasta 1885, en que fué nombrado Director general de infantería en el Ministerio de la Guerra. En fin, hace poco más de cuatro años, teniendo cuarenta y siete años de edad, fué promovido á general de división, dándosele el mando de la expedición de Túnez, hasta que en Enero de 1886 fué nombrado Ministro de la Guerra. Su vida posterior es tan conocida, que es inútil dar detalles sobre ella.

Dicen que Adelina Patti en su última visita á Madrid solicitó y obtuvo el honor de una audiencia de la Reina Rejente, durante la cual suplicó le permitiese ver al rey chiquitín, diciendo, que era el único soberano europeo con quien no había tenido aún una entrevista personal. La Reina hizo una señal y trajeron á Alfonso XIII, á quien la diva hizo una profunda cortesía llevándose su maacita á los labios. La Reina, que observó lo ocurrido, dijo: Mi hijo no será ciertamente el primer español tan poco galante que consienta en que una señora le bese la mano. Permítale U. que le dé una satisfacción besándola á su vez. Alfonso XIII obedeció con ejemplar prontitud y echando los brazos al cuello de la famosa cantatriz, la besó estrepitosamente en la mejilla y los labios. Así dice el "Diluvio" por lo menos.

Los besos de mi madre, son almíbar: los besos de mi amada, son canela; los besos de mis hijos son jarabe; los que yo les devuelvo son de crema; todos somos golosos, pero en casa no entra la confitera!

Hay perros, decía uno, que tienen mejor sentido que sus amos.—Muy cierto, respondió uno de los circunstantes, yo tengo uno de esos.

AVISOS.

Se convoca empresarios para concluir la pila de esta ciudad, previa fianza; las propuestas deberán elevarse á la Secretaría Municipal hasta el 30 del presente mes.

SE SUPLICA

á los señores suscriptores á "El Progreso" de Cuenca, se dignen cancelar sus cuentas; pues no es posible dejen pasar tanto tiempo sin pagar la miserable suma que adeudan por suscripciones atrasadas á tan interesante publicación.

EN SADY

se paga 20 centavos diarios de jornal por peón, fuera de comida.

En la misma hacienda se necesita conductores de tablas y de madera.